# EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

| AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION<br>En la Capital, un mes... 1 peseta<br>Fuera, trimestre..... 4 —<br>Numero suelto, 5 céntimos. | Martes 21 de Noviembre de 1893.<br>No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION.<br>En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos<br>D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3193 |
|---|---|---|---|---|


†

Segundo aniversario

de

LA SEÑORA

## DOÑA DOROTEA ORTEGA GUTIÉRREZ

entregò su alma á Dios el 22 de Noviembre de 1891

D. E. P

*Su esposo D. Julián Almeida, hijas, hermanos y demás familia*

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que celebren la Misa el miércoles 22 de Noviembre aplicada por el alma de dicha señora, en las iglesias de San Miguel y San Lázaro, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

## Desde la Corte.

Madrid 20 de Noviembre de 1893

Sr. Director:

Hoy, como anoche, no se habla principalmente sino de elecciones. El resultado ha sorprendido á muchos porque creían seguro el triunfo de las candidaturas republicanas en Madrid. De 122 006 electores que tiene esta capital acudieron á las urnas 44 000, quedando por tanto sin votar 77.000. Esto prueba que lo que domina en el cuerpo electoral de la capital de la nación es un indiferentismo intenso.

El examen de los sufragios emitidos enseña que votaron 28.000 monarquicos y 15.000 republicanos. Estos obtuvieron en las últimas elecciones 27.000 votos, de suerte que en la lucha de ayer les ha faltado un contingente de 12 000 electores. Verdad que aun cuando hubiesen obtenido los votos de esos 12.000, siempre resultarían triunfantes los monarquicos. Han resultado elegidos 15 liberales, 9 republicanos y 4 conservadores. Los republicanos han obtenido, por tanto, los ocho lugares de las minorías que nadie disputaba, y un puesto ganado en la mayoría En el futuro ayuntamiento habrá un grupo de 19 concejales pertenecientes á los tres partidos, federal, zorrillista y centralista.

En los círculos monárquicos reina mucho entusiasmo, mientras que en los republicanos se deplora la derrota, tanto más sentida cuanto menos esperada pues un día y otro día los periódicos más significados como *El País*, daban por seguro el triunfo en toda la línea. Ha habido, según se oye y la prensa refiere, trampas y fullerías de las que por desgracia abundan en España en todas las elecciones, individuos que han votado con nombre supuesto, etc. etc.; pero esto no altera el dato fundamental, á saber: que no han ido á las urnas sino 15 000 republicanos. Hay que hacer constar que entre los federales y los zorrillistas no había mayor entusiasmo por la lucha, opinando no pocos por el retraimiento.

La victoria obtenida por lor ministeriales en Madrid y provincias ha prestado grandes alientos al gobierno, tanto que los que estimaban muy próxima su caída rectifican ya el juicio y ven que hay gobierno de Sagasta para largo tiempo. El ministro de la Gobernación ha sido muy felicitado y lo mismo el gobernador y el Alcalde.

Pero conviene consignar una frase que se oye y se repite y que encierra amarga verdad: «después de estas elecciones y después que se hayan posesionado los 28 nuevos concejales, continuaremos quejándonos de la administración municipal, porque no lleva camino de curar de los males que padece.»

Se había anunciado Consejo de ministros para esta tarde, pero Sagasta apareció constipado anoche, con lo cual se ha aplazado el viaje de López Dominguez que es asunto que éste pensaba plantear á sus compañeros y que se espera plantee en el primer Consejo. La opinión más extendida es que el general dejará la cartera pero irá á Melilla á mandar las operaciones, y que le sustituirá Bermúdez Reina, aunque el ministro dimisionario parece desea que le suceda el general Seriñá. Pronto se ha de resolver, porque ya llegaron los fusiles Maüsser, se terminan las fortificaciones preparatorias, llegan los últimos refuerzos y por tanto es preciso empezar la operación de avance y ataque al campo moro

Por las noticias que circulan se vé que la actitud de las kábilas continúa siendo belicosa, resueltas á pelear hasta el último momento antes que consentir la construcción del fuerte de Sidi-Guariach.

Por consiguiente, habrá lucha y cuanto mayor sea el triunfo de nuestras armas más respetada será Melilla en lo porvenir, porque si bien son buenos los procedimientos diplomáticos é intervención del Sultán, el caso es que los rifeños no van sino por la fuerza. Es probable que el general Macías agrande las operaciones antes de la llegada de López Domínguez y sea preciso combatir uno de estos días.

En un jardín de la calle de Cortes en Barcelona han sido halladas seis bombas, acaso puestas por personas que temían conservarlas y ser descubiertas. En Valencia se habían adoptado precauciones y se vigilaba teniendo petardos, y al cabo han estallado dos; pero afortunadamente no han producido desgracias. En las iglesias ha habido gran concurrencia con motivo de las fiestas del principio del Congreso encarístico.

Anoche se estrenó en el Real la ópera Bizet *La bella fanciulla*, que no gustó.—En los demas teatros no hay nada nuevo. Los salones se ven desanimados, lo mismo que los círculos científicos.

He visto en un telegrama que Su Santidad León XIII ha tenido un ataque de reuma, pero no debe ser cosa de importancia porque no ha suspendido las recepciones.

Suyo afemo.—F.

## MELILLA

—

### ECOS DE LA CAMPAÑA

Noticias que leemos en la prensa de Madrid, con relación al asunto de Melilla.

**Movimiento de fuerzas**

Ayer, á las tres de la tarde, zarpó de Cádiz, conduciendo al regimiento del Infante á Melilla, el vapor *Rabat*.

El regimiento había llegado á Jerez momentos antes, y fué objeto de una entusiasta despedida. También en San Fernando, á su paso, fué saludado por la oficialidad del regimiento de Córdoba y por comisiones de marinos.

En Cádiz, á su llegada y durante el embarque, fué muy aclamado.

La mayoría de los soldados que lo forman son navarros y aragoneses, y organizaron en el buque animadas rondallas.



una sola palabra más; después de algunos minutos, lord J. Kysingtón se dejó caer sobre el respaldo de su sillón y volvió á cerrar los ojos; lady Mary tomó otra vez su aguja; y Harry y yo, cesamos de hablar.

Reflexioné mucho tiempo sobre este singular accidente; pero todo volvió á la calma acostumbrada y habiéndose restablecido el silencio y la inmovilidad en torno de mí, me levanté con mucho cuidado y traté de alejarme. Lady Mary dejó su labor, pasó por delante de mí y me hizo seña con la mano de que la siguiera. Apenas entramos en el salón, cerró la puerta, y en pié en frente de mí, con la cabeza erguida, y tomando su fisonomía el aire imperioso que era la expresión más natural de su semblante: «Señor Barnabé, me dijo, guardaos muy bien de pronunciar jamás el nombre que hace poco se ha escapado de vuestros labios, porque es un nombre que lord J. Kysingtón no debe oir.» Me hizo un ligero saludo y volvió á entrar en el gabinete cuya puerta cerró.

Mil pensamientos me asaltaron á la vez; ¿esta Eva de quien era menester no hablar, sería Eva Meredith? ¿Sería ella la hermosa



algunas cosas acerca de su familia, sin pensar entonces en lo que me decía.

—Tenéis hermanos ó hermanas? le pregunté.

—Tengo una hermanita, muy linda.

—¿Cómo se llama, le repliqué recorriendo con la vista un folletín del periódico.

—Tiene un nombre encantador; adivinadlo, señor doctor.

No sé en lo que pensaba en aquel instante. En mi aldea no había oido más que los nombres de los aldeanas que no podían aplicarse á la hija de Lady Mary. Mme. Meredith era la única mujer de tono que había conocido y como el niño me repetía: «Adivinadlo, adivinadlo,» respondí al acaso:

—¿Eva, quizás?

Hablábamos bien bajo: pero en el momento en que se escapó de mis labios el nombre de Eva, lord J. Kysingtón abrió bruscamente los ojos y se incorporó en su sillón, y lady Mary dejó caer su aguja y se volvió hacia mí con ligereza. Me quedé confundido del efecto que acababa de producir; miré alternativamente á lord J. Kysingtón y lady Mary, sin atreverme á pronunciar



muy elegantemente vestida, trabajando en un bordado, sin levantar los ojos hacianosotros como sino fuésemos dignos de sus miradas.

Un muchacho, sentado delante de ella sobre la alfombra, estaba jugando con unas estampas. A primera vista, no me pareció hermosa la joven porque era de pelo negro y ojos negros, y según me lo parecía á mí, ser hermosa, era ser rubia y blanca como Eva Meredith, y además según mi juicio algo prematuro, no podía separar la belleza de cierto aire de bondad. Lo que yo quería ver en ella, era lo que me figuraba, que debía ser dulce al corazón, y pasé mucho tiempo antes de confesar la hermosura de esta mujer porque tenía la frente altanera, la mirada desdeñosa y la boca sin sonrisa.

Era como lord J. Kysigtón, alta, delgada, un poco pálida. Había entre ambos cierto aire de familia y sus dos naturalezas debían parecerse mucho para poder avenirse. Estas dos personas frías y silenciosas vivían seguramente una al lado de la otra pero sin amarse, sin hablarse. Al niño le habían enseñado á no hacer ruido, porque andaba de

M.C.D.2022

En el acto del embarque se presentaron cuatro jóvenes para que los admitieran como voluntarios. No se accedió á sus pretensiones, y quedaron muy contrariados.

El mismo vapor lleva una gran partida de vino de Jerez y otros obsequios hechos al regimiento.

Este se compone de 630 plazas.

Ayer llegaron á Córdoba los regimientos de Valencia y Murcia. Los recibimientos fueron entusiastas. Una hora después salía para Málaga el regimiento de Mallorca, que se hallaba en aquella población. Embarcará mañana en el vapor *Torre del Oro*, embargado por la Administración militar con dicho objeto. Este vapor estaba despachado para salir con dirección á Almería cuando recibió orden de suspender el viaje.

Los pasajeros desembarcaron, siendo reintegrados del importe de los billetes de pasaje.

**Carta de Macias**

He aquí la que ha escrito últimamente el Comandante General de la plaza de Melilla al Ministro de la Guerra.

Melilla 19 (10'40 m.)

En los reconocimientos practicados hoy por delante de Cabrerizas Altas y Rostro Gordo por secciones de penados y tiradores Maüser para proteger los trabajos de los ingenieros, hemos tenido un muerto de los primeros.

Continúa reinando un tiempo huracanado fuertísimo, que ha hecho imposible la salida de los barcos, teniendo que regresar los que lo han intentado, viéndose obligados á suspender sus trabajos los ingenieros y la descarga de vapores.

Hoy no se ha hecho fuego en la plaza ni en los fuertes, por no haberse visto enemigos.

A las tres de la tarde se me ha presentado un moro de rey con una carta del bajá del campo, en la que me dice que un hermano del sultán se halla en el límite de Guelaia y que vendrá personalmente á tener una entrevista conmigo, á fin de que terminen los disgustos entre España y fronterizos (son sus palabras), y añade que me había mandado otro correo, pero que no pudo llgar por el fuego de las avanzadas de los fuertes.

He contestado que siendo el sultán muy amigo de mi rey tendria á gran honra recibir al hermano de aquél; pero que las órdenes de mi Gobierno son tan terminantes, la deslealtad de las kàbilas con España tan grande, que no puedo ordenar cese el fuego mientras se vèa un soldado moro cerca ó lejos de nuestros límites; pero que dispongo se ejerza vigilancia para que no disparen cuando vean bandera blanca, con objeto de que el hermano del sultán entre sin peligro en nuestro campo, rogando sea pronto, puesto que no puedo detenerme más tiempo en castigar rebeldes, y comenzar la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach y cuando lo tenga por conveniente ordenar el Gobierno de mi rey Alfonso XIII (q. D. g.)—*Macias*.

## OPINIONES

Las noticias que se reciben de Melilla no responden á la impaciencia con que todos esperamos los acontecimientos. Quisiéramos que éstos se precipitaran y marchan con lentitud desesperante.

Continúan en aquella plaza las obras de defensa para establecer un campamento, que remedie la insuficiencia de los alojamientos para las fuerzas que han de enviarse, y mientras tanto, las hostilidades no cesan, aunque reducidas, por nuestra parte, al cañoneo de las posiciones enemigas, y por parte de los riffeños á la caza traidora de algún soldado ó trabajador que se pone á trecho de sus emboseados tiradores.

¿Cesará pronto esa pasividad? Creen algunos que ha de prolongarla el deseo de nuestro Gobierno de dar tiempo al sultán de Marruecos para contestar á las nuevas notas de nuestro ministro de Estado; rechazan otros esta hipótesis, y aseguran que apenas estén terminados los indispensables aprestos, nuestras tropas tomarán la ofensiva en Melilla, para ocupar las posiciones avanzadas que permitan asegurar la tranquila construcción del disputado fuerte de Sidi-Aguariach.

Como prueba de que esto no ha de tardar, se cita la ya acordada y próxima partida del general López Domínguez para Melilla. Esta es la novedad de hoy; novedad que viene á reproducir la cuestión debatida con calor quince días há, y que parecía olvidada, de la jefatura del ejército, más ó menos numeroso, reunido en aquella plaza para la defensa de nuestro dereoho y el castigo de los riffeños.

REAL DECRETO.

A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprenda alguna de las excepciones á que se refiere el artículo 69 de la ley de Reclutamiento de 11 de Junio de 1885 serán excluídos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimida mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Art. 2.° Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención del General ó Comandante en Jefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubieren fijado su residencia, según el pase que les expidió el Cuerpo en que causaron baja, ó al último punto en que residan con la debida autorización.

Art. 3.° La justificación de las exenciones, que habrá de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el art. 79 de la citada ley.

Art. 4.° Los Generales ó Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército dispondrán no se incorporen á filas los individuos de la reserva que lo soliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas exenciones, disponiendo la baja en los Cuerpos armados de dichos reservistas si ya se hubiesen incorporado á ellos.

Art. 5.° En el caso de ser llamados al Ejército activo los soldados condicionales á quienes se hace referencia en el párrafo tercero del art. 150 de la ley, se incorporarán á sus Cuerpos los pertenecientes á la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.

Dado en Palacio á diecisiete de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—*María Cristina*—El Ministro de la Guerra, *José López Dominguez*.

## Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Guerra.*—Exposición y Real Decreto sobre incorporación á las filas de los individuos de la Reserva activa.

*Gobernación.*—Real orden prohibiendo la exportación de armas en nuestras plazas fuertes del Norte de Africa.

*Hacienda.*—Reformando la Instrucción de 11 de Agosto último para la administración, investigación y cobranza del impuesto de 2 por 100 sobre las primas de los seguros y las comisiones que perciban los Agentes de las compañías de seguros.

*Intervención de Hacienda.*—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

## Local y Provincial.

Hoy en el tren de las 11'40, han salido con dirección á Valladolid, los individuos de esta ciudad que pertenecen al 7.° Depósito de Reserva del Cuerpo de Ingenieros, para ser desde dicho punto destinados á sus respectivos regimientos.

En la Estación les despidieron sus familias y algunas personas de la población.

Nosotros les enviamos nuestro saludo de despedida, no dudando, en vista del caracter que va tomando el asunto de Melilla, que en breve regresarán á sus casas.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian las oposiciones para proveer treinta plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar, quedando los que las obtuvieren con derecho á ocupar por orden de las censuras obtenidas las plazas vacantes que existan y las que fueren ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la cuarta sección del expresado ministerio en horas de oficina desde el día 15 del corriente al 4 de Enero.

El primer ejercicio al cual necesariamente deberán concurrir todos los opositores se efectuará en el hospital militar de Madrid el día 8 de Enero próximo, á las dos en punto de la tarde.

### Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 20 (4'10 t.)

Temporales Melilla. Moros retíranse. El hermano del Sultán ha pedido una conferencia al General Macías. Se ha suspendido el cañoneo de los fuertes.

*Fabra.*»

—

«Madrid 21 (1'5 m.)

Temporales generales Europa, muchos naufragios Inglaterra. *Reina Mercedes* llegado Melilla desembarcando Maüsser, Macías conferenció Bajá campo.

*Fabra.*»

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del suprimido Juzgado de Baltanás, contra Pedro Cabezudo, por lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Luis Martínez y de la representación el Procurador D. Pedro Cea.

El Sr. Administrador de esta principal de Correos D. Antonio Somoza, nombrado recientemente para dicho cargo, nos manifiesta en atenta comunicación que hemos recibido hoy, haber tomado posesión de aquél, ofreciéndose á nosotros para todo lo que se refiera al servicio de que es Jefe.

Agradecemos al Sr. Somoza sus aten

— 68 —

puntillas y al menor crujido del pavimento, una severa mirada de su madre ó de lord J. Kysigtón le convertía en estatua.

Era ya demasiado tarde para volverme á mi aldea, pero siempre hay sobrado tiempo para echar de menos lo que se ha amado ó lo que se ha perdido. El corazón se me oprimió al pensar en mi casita, mi vallecito y mi libertad.

He aquí lo único que llegué á averiguar de lo que pasaba en el interior de la casa.

Lord J. Kysigtón había venido á Montpeller a restablecer su salud perdida por el clima de las Indias.—Hijo segundo del duque de Kysingtón, lord que debía su título a la cortesanía, debía á sus talentos y no á una herencia su fortuna y su posición política en la camara de los comunes. Lady Mary era la esposa de su hermano menor lord J. Kysingtón, árbitro de disponer de sus bienes, había nombrado heredero suyo á su sobrino, el hijo de Lady Mary. Me puse á cuidar à este anciano con todo el celo de que soy copaz, muy persuadido de que el medio mejor de adelantar en las malas posiciones es cumplir exactamente con su deber aunque sea doloroso.

— 69 —

Lord J. Kysigtón era á mis ojos un modelo de la más estricta política. Con un saludo me daba las gracias por cada atención que le prodigaba, por cada movimiento que hacía en su obsequio. Pasaba yo largos ratos leyéndole sin que nadie me interrumpiese, ni la sombra del viejo á quien adormecía, ni la joven que no me escuchaba, ni el niño que temblaba ante la presencia de su tío. Jamás había visto nada tan triste, y sin embargo, señoras, sabéis que la casita blanca había, mucho tiempo hacia, cesado de ser alegre; pero el silencio que procede de la desgracia supone pensamientos tan graves, que las palabras son insuficientes para expresarlos. Sesiente la vida del alma bajo la inmovilidad del cuerpo. En mi nueva casa, existía el silencio á causa del vacío.

Un día, mientras que lord J. Kysingtón parecía dormir, y Lady Mary estaba inclinada hacia su labor, el muchacho Harry se subió sobre mis rodillas y como nos hallábamos en un rincón apartado de la alcoba, me hizo en voz muy baja algunas preguntas con la sencilla curiosidad de su edad; y después de responderle, le pregunté á mi vez

— 72 —

hija de lord J. Kysingtón? ¿O acaso estaba yo en casa del padre de William? Aguardaba, dudaba, porque en fin, si para mí este nombre de Eva designaba una persona, para cualquier otro no sería más de un nombre, común sin duda en Inglaterra á muchas mujeres.

No me atrevía á preguntar; en derredor de mi todas las bocas estaban cerradas, y todos los corazones sin expansión: pero la la sospecha de que estaba entre la familia de Eva, al lado de la mujer que despojaba á la viuda y á la huérfana de la herencia paterna, vino á ser la preocupación de mis noches y días. Muchas veces me figuraba entre sueños la vuelta de Eva y de su hijo á esta casa; me figuraba que yo pedía perdón para ellos y que lo alcanzaba; pero abría los ojos, y la fría, lo impasible figura de lord Kysingtón helaba todas las esperanzas de mi corazón. Me puse á examinar su rostro como si nunca le hubiese visto y á expiar sobre sus facciones la más mínima contracción, el más pequeño rasgo que anunciase un poco de sensibilidad. quería palpar el alma que buscaba. ¡Ay! ¡no la hallè en

M.C.D.2022

tas frases y después de saludar su llegada á nuestra ciudad en donde no dudamos se adquirirá en breve las simpatías que merece, le ofrecemos también todo nuestro apoyo en lo que se relacione con la misión que tiene la prensa.

***

También el Sr. D. Vicente Acebedo Diez, nos participa en atenta carta, haberse hecho cargo en el día de ayer de la Sección Telegráfica de esta capital y su provincia, ofreciéndonos su cooperación en cuanto se relacione con el servicio público.

A tales frases de deferencia, trataremos de corresponder en cuanto de nosotros dependa, esperando del Sr. Acebedo la más acertada dirección en tan delicado servicio, y creyendo que en breve se hará digno al respeto y consideración de cuantas personas se honren con su trato.

Ha tomado posesión del cargo de Procurador de el Colegio de esta capital, D. Marcos Domingo Gallego, el que ha fijado su domicilio en la calle del Consistorio núm. 4.

La Excma. Diputación provincial, dando testimonio del patriotismo que en ella domina, ha facilitado al Jefe de la Reserva de Caballería, 75 pesetas, para que sean distribuídas á igual número de reservistas de esta provincia, ordenándole facilite la misma cantidad á los que se presenten y que por cualquier motivo no lo hayan podido verificar, cuya cantidad será abonada por la citada Corporación.

*El Comercio con Italia.*

La subsecretaría del ministerio de Estado hace saber al comercio y á las personas á quienes púeda interesar, que el Gobierno italiano ha dictado, con fecha 8 del actual, el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Desde el día siguiente al de la publicación de este decreto, los derechos de Aduanas de importación se pagarán en efectivo, conforme á las disposiciones del artículo 14 de la ley de 7 de Abril de 1881, núm. 133 (série 3.ª).

Art. 2.º Los Institutos de emisión tendrán la obligación de expedir certificados nominativos para el pago de los derechos de importación.

Estos certificados se expedirán al que los pida, mediante entrega en billetes del Estado ó de los Bancos del importe del adeudo, con el aumento del precio del cambio, descontando 25 céntimos por cada 100 francos.

El precio del cambio que se pague á los Institutos de emisión corresponderá al término medio de los precios hechos para las letras sobre el extranjero en las Bolsas de Roma, Génova, Turin, Milán, Venecia, Florencia, Nápoles y Palermo, dos días antes de la fecha en que se expida el certificado.

Art. 3.º Las Aduanas aceptarán estos certificados en pago de los derechos de importación como efectivo metálico.

Art. 4.º En un decreto ministerial que se registrará en el Tribunal de Cuentas, se fijarán las reglas para establecer los procedimientos que han de mediar entre el Tesoro público y los Institutos de emisión, á fin de cumplir las disposiciones del art. 2.º de este decreto.»

Leemos en nuestro colega *El Día* de Madrid:

LOS RESERVISTAS

En muchas localidades las corporaciones populares, las Sociedades y el vecindario se han complacido en aunar sus esfuerzos y su caridad para que los soldados reservistas y sus familias sean socorridos, aminorando así las penalidades á que les ha entregado un ensayo, poco afortunado, de movilización.

Y estos socorros, no sólo son laudables, sino que quisiéramos verlos aumentados y generalizados en todo el territorio. Lo que ya no nos parece admisible es que los soldados de la patria, arrancados por la ley á su vida habitual, tengan que realizar cuestaciones por sí mismos, como ayer lo hicieron en Guadalajara, recogiendo unos treinta duros. Y de esta opinión nuestra participó ayer, sin duda, el alcalde de Bilbao, prohibiendo que los reservistas salieran por las calles con una música implorando la caridad.

Tal vez se hubiera evitado todo ésto, llamando solamente á las filas á los que hayan de quedar en ellas, en vez de hacerlo á todos los que constituyen la primera reserva, desorganizando familias é industrias para dejarles días y días en mitad de la calle, y necesitando, en ocasiones, recurrir á la caridad.

Se nos asegura de una manera positiva que D. Albino Enriquez, Secretario del Comité Republicano progresista de esta capital, y á la vez del Directorio de Unión Republicana, ha cesado en dichos cargos, dejando también de pertenecer al partido Republicano.

A las dos de la madrugada de hoy saldrán de esta ciudad con dirección á Burgos, los reservistas de esta provincia, con objeto de formar allí un batallón.

La Diputación provincial, les ha obsequiado con una peseta á cada uno.

Reciban nuestra cariñosa despedida los que acuden al llamamiento que les hace la patria, aunque tal vez no tarde el día en que vuelvan á gozar de las caricias del hogar doméstico, donde dejan á los seres para ellos queridos que les esperan con lágrimas en los ojos.

**En las enfermedades ganglionares y óseas sus efectos son sorprendentes.**

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Con el empleo de la *Emulsión Scott* he conseguido en mi practica resultados sorprendentes, y estoy convencido que esta es la mejor manera de administrar el aceite de bacalao asociándolo á los hipofosfitos de cal y sosa, ya porque las personas de diferentes edades y sexos la toman sin repugnancia, ya por los favorables resultados terapéuticos que produce en enfermedades más ó menos avanzadas de los aparatos respiratorios y ganglionar y óseo.

Dr. LUCAS GUERRA.

Dirección Médica Manicomio Provincial de Valladolid.

*Alaba el puente que te aguanta.*—Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven; digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, don Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio *Neuralgine* para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del *Bálsamo de Neuralgine.*»

(Véase el anuncio).

*Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas* al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cía.*, Banqueros y Expendeduría general de Lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El número 307 *La Ultima Moda* publica los modelos de última novedad en trajes para invierno y asi mismo varios de chaquetas y paletots con esclavina, sombreros, un panorama de trajes para señoritas y niñas, dos trajecitos para niños de 2 á 4 años y varios de preciosas labores. En la plancha de dibujos para bordar aparecen los nombres de *Francisca* y *Rosendo*. El regalo es un figurin acuarela.—Precio del número completo un real. Por suscripción trimestre, 3 pesetas.—Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

## Seccion festiva

### TIPOS DE ACTUALIDAD

III.

EL MORO CANDOR

Tipo gentil que por Madrid pasea
es el moro Candor de que se trata,
el cual dicen de todos se recata
por precaución vistiendo á la europea.

Con sencillo candor el tiempo emplea
en decir con la gente más sensata,
que de nuestra nación la enseña acata
y odia del Riff á la incivil ralea.

Candoroso y de finas expresiones,
retrata en su formal fisonomía
el candor que respiran sus acciones:

Cuyo candor no le impidió que un día
remitiera á los moros municiones
con candor y por pura simpatía.

***

### POR UN CATARRO

Pues señor: Hay tal costumbre
en esta ciudad hidalga
de leer todas las noches
esas festivas cantatas
que yo escribo á vuela pluma
y en menos que un gallo canta,
que ya ayer muchas señoras
de mis versos partidarias,
hacían mil conjeturas
todas respecto á la causa
de que yo no continuase
dando noticias exactas
del *Congreso* que empecé
relativo á las criadas.

Creían muchas de aquéllas
que algunas de esas muchachas
que ya hace tiempo me tienen
prometida una somanta
que hasta ahora, gracias á Dios,
no han puesto en debida práctica,
habían por fin cumplido
con su promesa insensata,
y que estaba este infeliz
metido lloroso en cama
lleno de vendas y bizmas
y parches y cataplasmas.

No hay tal cosa. Lo que ha habido
es que cerró la semana
con un frío tan horrible
y unas señoras heladas
tan crudas y casi, casi
pudiera decir tan bárbaras,
que me han tenido dos días
envuelto en colchas y en mantas
y alimentado tan sólo
á caldos y flor de malva.

Y por eso suspendí
aquella reunión magna
que ya probaré si puedo
ir continuando mañana,
si se quita el constipado
y me da el médico de alta.

Vamos, que á mí me sucede
en esto lo que á Sagasta:
siempre que hay algún asunto
que le interesa á la patria,
ha de venir el catarro
á hacer que guardemos cama.

Clotaldo

## Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Cecilia virgen y mártir y San Filemón mártir.

## Ultima hora

**Los Reservistas.—Los moros.—Motin.—Heridos y contusos.**

MADRID 21 (2'15 m.)

Noticias que acaban de recibirse en el Ministerio de la Gobernación dan cuenta del motin que se produjo ayer en la villa de Getafe, por cuestión de socorros á los reservistas. Estos recorrieron las calles en actitud tumultuosa, llevando el desorden y la alarma á la localidad. La Guardia civil trató de contenerles en vista del carácter que iba tomando el motin, sin poder conseguirlo en los primeros momentos. Han resultado algunos heridos y contusos.

—

**Los moros se internan.—Alto el fuego.—Nueva nota del Sultán.**

MADRID 21 (3'25 m.)

Noticias últimamente recibidas de Melilla acusan tranquilidad en aquella plaza. Los moros en vista de las bajas que han tenido y tal vez faltos de municiones, se han internado. Ha cesado por completo el fuego de los fuertes y buques de guerra. El jueves próximo se espera en Tánger una nueva nota del Sultán, la cual será remitida inmediatamente al Gabinete de Madrid por el Ministro de Negocios Mohamed Torres.

—

**El General Macías.—Conferencia con el Bajá del campo.—Muley Araaf.**

MADRID 21 (5'10 m.)

El General Macías ha celebrado una conferencia con el Bajá del campo de Melilla, en la cual pide éste una tregua antes de que se verifique el movimiento de avance de nuestras tropas que tiene en proyecto el Gobernador de la plaza en el momento que haya suficientes fuerzas en aquel territorio. Créese que la contestación del General, habrá sido todo lo digna que merece el prestigio de nuestra bandera, ultrajada por los moros del Riff. Muley Araaf, hermano del Sultán, continúa avanzando por la orilla del Muluya, hallándose muy próximo á Melilla.

—

**Los Kaids.—Limpio de moros.**

MADRID 21 (6'30 m.)

Los kaids del territorio de Melilla, en vista de la carta que les ha remitido el Sultán, hacen esfuerzos para reducir á las kábilas á la obediencia, antes que llegue Muley Araaf y se haga preciso un combate sangriento. Ayer salieron de la plaza algunas fuerzas, con objeto de explorar el terreno, encontrando éste completamente limpio de moros.

—

**Sagasta enfermo.—López Dominguez.—Disgusto en el Gabinete.**

MADRID 21 (6'55 m.)

El Sr. Sagasta ha tenido que guardar cama, debido á un fuerte catarro que padece. Todas las conversaciones que se oyen en los círculos políticos, estriban en la marcha á Melilla del General López Domínguez, la cual se considera segura. La mayor parte de los Ministros se encuentran disgustados por la resolución del Ministro de la Guerra, creyendo que no es necesaria su presencia en aquel territorio, después de las seguridades que ofrece el Sultán para la pacificación del mismo.

—

**La conferencia con el Bajá.—Contestación del General Macías.**

MADRID 21 (2'20 t.)

Se sabe que en la conferencia que el Bajá de Melilla celebró últimamente con el General Macías, aquél pidió suspendiese las hostilidades, prometiendo que en ese caso las kábilas depondrían su actitud belicosa. El Gobernador de la plaza contestó que estaba dispuesto á hacer fuego allí donde viese un moro. El Bajá salió disgustado de la conferencia.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Invitación para participar á a próxima

## Gran Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

**como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo**

Especialmente:

1 Premio á M 300000
1 Premio á M 200000
1 Premio á M 100000
2 Premios á M 75000
1 Premio á M 70000
1 Premio á M 65000
1 Premio á M 60000
1 Premio á M 55000
2 Premios á M 50000
1 Premio á M 40000
5 Premios á M 20000
3 Premios á M 15000
26 Premios á M 10000
56 Premios á M 5000
106 Premios á M 3000
253 Premios á M 2000
6 Premios á M 1500
756 Premios á M 1000
1237 Premios á M 500
33950 Premios á M 148
18991 Premios á M 300, 200. 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad
Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10,816,425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podra en caso más feliz eventual ente importar 500,000, especialmente 300,000, 200 000 Marcos &.

**La casa infrascrita** invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectívos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.—**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podran devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**30 de Noviembre de 1893**

**Valentin y C.ia**

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

## Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

### Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

**Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol**

**CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000**

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar sera sustituido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituído del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por 225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el número que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas a la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

**·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

## MAGNESIA FORMIGUERA

**ATEMPERANTE ✤ DIGESTIVA ✤ ANTIBILIOSA ✤ LAXANTE**

**Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.**

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.A
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.**

# Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

| ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa | ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa |
|---|---|---|---|---|---|
| Madrid. . . . | núms. 1, 2 y 3 | 41 | Badajoz. . . . | núm. 91 | 5 |
| Getafe.. . . . | — 4 | 9 | Zafra. . . . . | — 92 | 1 |
| Toledo. . . . | — 5 | 17 | Villanueva. . | — 93 | 13 |
| Talavera. . . | — 6 | 10 | Cáceres.. . . | — 94 | 16 |
| Segovia.. . . . | — 8 | 3 | Plasencia.. . | — 95 | 17 |
| Ciudad Real. | — 9 | 4 | Santander.. . | — 100 | 3 |
| Alcázar.. . . | — 10 | 10 | Santoña.. . . | — 101 | 2 |
| Cuenca. . . . | — 11 | 8 | Palencia. . . | — 103 | 2 |
| Tarancón.. . | — 12 | 2 | | | |
| Valladolid. . | — 79 | 2 | | | |
| Astorga.. . . | — 87 | 4 | Total. . . . | | 169 |

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrallo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar

**REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Golombres Astudillo**, Procurador, Mayor pral., núm. 53.

**DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo**, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

*Representantes en todas las provincias*

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

*REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA*

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

*y toda clase de punzadas y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro**, **sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

*St James Laboratory.—Eastville*

Acaban de recibirse las escelente pasas enracimadas en cajitas de lujo, as como un notable surtido en orejones ciruepasa, aceituna sevillana, higos de Lepe y Fraga, bacalao, legítimo Escocia.

Tambien contamos con inmejorables clases de garbanzo de la nueva cosecha desde 20 pesetas fanega, en adelante.

*Ultramarinos*

Viuda é Hijos de Angel Arranz.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa, dirigirse á Valentín Redondo, en Tariego.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de los Soldados, núm. 48.

Del precio y condiciones, enterarán en la calle del Cubo, núm. 1.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios al público, bien con brillo ó sin él, Cipriana Martín.

Los avisos, calle de D. Sancho, númere 4, portería.

HABITACION EN RENTA

Se hace de una, con habitaciones cómodas para un matrimonio.

Calle de los Herreros 14,

## SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

*Calle Mayor pral., número 122*

Frente al comercio de Pelo

—

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

M.C.D.2022